

Asociación Personal Jerárquicos  
de Bancos Oficiales  
Inscripción Gremial N° 1800

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de abril de 2021

Al Sr.  
Presidente del BNA  
Lic. Eduardo Hecker

As.: Situación del Personal Jerárquico en el contexto de la Pandemia Covid 19.

Me dirijo a Usted en nombre y representación de la Asociación Personal Jerárquico de Bancos Oficiales -APJBO.

Estamos completamente convencidos que la Pandemia es algo grave y de carácter excepcional, dónde los empleados de la Institución debemos estar al servicio de los intereses de la Nación.

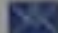
En esa convicción venimos acompañando con nuestro esfuerzo tanto la política comercial y el servicio a la comunidad que brinda el Banco con los distintos medios de pago habilitados excepcionalmente para hacer llegar la ayuda que brinda el Gobierno Nacional. También nos ocupamos de toda la operatoria del BNA, a pesar de las dificultades del contexto, con un alto grado de eficiencia.

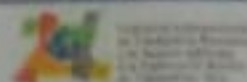
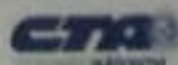
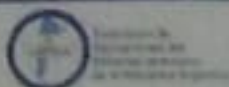
Sin embargo, nos preocupa que en la actualidad y luego de un año muy difícil para todos, nuestros compañeros Jerárquicos siguen en el frente de batalla, cada vez más solos.

En efecto, es sabido que en razón de lo dispuesto por el P.E.N. en los diferentes protocolos, se han definido los grupos de riesgo y con ello, una significativa cantidad de empleados prestan asistencia remota (siempre y cuando su función y los sistemas del Banco se lo permitan), otros han debido resguardarse por haber contraído la enfermedad y presentar secuelas, y otros por muy diversos motivos no asisten al Banco, todo lo cual finalmente ha provocado una disminución importante de recursos humanos a la hora de formar los grupos de back up y de contar con personal para atender todas las sucursales y sus operatorias.

Todo lo descripto sucede mientras los Jerárquicos siguen a cargo de sus funciones, o de sus sucursales, que -cuando más pequeñas, más compleja la situación para poder formar grupos de recambio-, y no pueden tomarse ni el mínimo y justo descanso previsto por ley.

25 de Mayo 356 - Piso 6° - C. A. B. A. (C1002ABH)  
Cel.: +54 9 11 3165-4346 / Teléfono: (011) 4328-4728/9

 [secretaria@apjbo.org.ar](mailto:secretaria@apjbo.org.ar) - [www.apjbo.org.ar](http://www.apjbo.org.ar)







Asociación Personal Jerárquicos  
de Bancos Oficiales  
Inscripción Gremial N° 1800

Es decir que, si bien el Banco ha dispuesto la concurrencia de una dotación acotada para poder tener equipos que vayan rotando, esa situación no se ve reflejada en la práctica, por diferentes motivos.

Asimismo, los Cuadros de Conducción no cuentan con reemplazantes ya que los eventuales sustitutos, se encuentran cubriendo la mayor parte del tiempo, puestos de personal que no puede realizar actividades presenciales.

La situación en algunas Sucursales es crítica, al extremo que numerosos Funcionarios Jerárquicos no han podido tomar su licencia anual ordinaria, y paralelamente se les impone la obligatoriedad de tomarse las correspondientes al año 2018 y el tercer periodo de la cartera residual, antes del 30/06/2021. Esto resulta claramente contradictorio y de imposible cumplimiento si se pretende la continuidad de las operaciones, entendemos que es necesario brindar una solución realista ya que cuando termine la Pandemia, la cantidad de días de licencia que se deberían tomar haría imposible su cumplimiento.

Estamos convencidos que el BNA cuenta con funcionarios idóneos para hacer a la Entidad altamente eficiente, pero pretender cumplir un plan comercial y exigir el estricto cumplimiento de las metas, resulta por lo menos paradójico en el contexto de una situación de anormalidad que no se toma en cuenta a la hora de diseñar las metas.

Debemos considerar también que, por las razones que son de público conocimiento, la posibilidad real de tener a todo el personal vacunado con las dos dosis se encuentra por el momento bien lejana, lo que evidentemente sería una solución para contar con todos los recursos humanos del Banco.

Por todo lo mencionado precedentemente, y otras consideraciones que seguramente no escapan al criterio de esa Presidencia, solicito a Usted tenga especial consideración a la situación de los Funcionarios Jerárquicos del Banco que desde el primer día de Pandemia no han cesado en la atención de sus funciones sin interrupción alguna en casi todos los casos, no obstante el cúmulo de tareas y que han puesto a disposición de la institución todo su esfuerzo pese a todas aquellas situaciones que atentan contra la labor diaria, y arbitre las medidas necesarias para que se les otorgue un trato acorde al crítico momento que atravesamos, considerando que la salud, física y mental de nuestros compañeros, está en juego.





Asociación Personal Jerárquicos  
de Bancos Oficiales  
Inscripción Gremial N° 1800

Descontando su activa participación en la solución de estas situaciones que le hacemos llegar, y conociendo su alto compromiso con las cuestiones sociales, esperamos que tome las medidas necesarias para el mejor desarrollo de las tareas diarias de nuestros representados, quedando a su disposición para lo que considere necesario, enviándole un afectuoso saludo.

ARTURO QUIÑO A  
SECRETARIO GENERAL